



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

**Consejo Divisional CNI**  
**Acta de la Sesión CUA-DCNI-248-23**

**Presidente:** Dr. José Campos Terán.

**Secretaria:** Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría.

La Sesión CUA-DCNI-248-23 del Consejo Divisional inició de forma virtual por medio de la plataforma Zoom siendo las 16:05 horas del día 25 de mayo de 2023.

Antes del pase de lista, la Secretaria del Consejo Divisional indicó que se recibieron dos comunicados, por parte de la Dra. Nohra Beltrán, para solicitar que se retirara 1 punto y además pedir que se incluyera 1 punto del orden del día, llegado el momento, lo comentará ella misma. Además, se recibió un aviso de la representante titular del alumnado del Departamento de Procesos y Tecnología, indicando que no podría asistir y asistiría su suplente.

**I- Lista de asistencia y verificación de quórum.**

- |    |                                    |  |
|----|------------------------------------|--|
| 1. | Dr. José Campos Terán.             | Presidente del Consejo Divisional.                         |
| 2. | Dr. Gerardo Pérez Hernández.       | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales.               |
| 3. | Dr. Julián Alberto Fresán Figuroa. | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 4. | Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas.    | Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología.            |

**Representantes del Personal Académico:**

- |    |                               |  |
|----|-------------------------------|--|
| 5. | Dr. Ernesto Soto Reyes Solís. | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales.    |
| 6. | Dra. Sylvie Le Borgne.        | Representante Propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología. |

**Representantes del Alumnado:**

- |    |                                       |   |
|----|---------------------------------------|---|
| 7. | C. Sabrina Vanessa Quintana Quintana. | Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Ciencias Naturales               |
| 8. | C. Maximiliano Barajas Sánchez.       | Representante Propietario del Alumnado del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas |
| 9. | C. Valentina Gómez Zapata.            | Representante Suplente del Alumnado del Departamento de Procesos y Tecnología.              |

Se constató la presencia de 9 miembros con voz y voto, y se declaró la existencia de quórum.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

## II- Aprobación, en su caso, del orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:
  1. Aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones CUA-DCNI-244-23, CUA-DCNI-245-23, CUA-DCNI-246-23 celebradas el 27 de abril, y CUA-DCNI-247-23 celebrada el 8 de mayo de 2023.
  2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de proponer candidatas o candidatos para el Trigésimo Segundo Premio a la Docencia.
  3. Presentación del informe de actividades del periodo sabático de la Dra. Sylvie Le Borgne, que presenta la Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del RIPPPA.
  4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación al programa de actividades del periodo sabático del Dr. Diego Antonio González Moreno, adscrito al Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, a quien el órgano colegiado autorizó un periodo sabático en la Sesión CUA-DCNI-243-23 del 5 de abril de 2023. Lo anterior de conformidad a los artículos 230 bis y 230 ter del RIPPPA.
  5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático del Dr. Hugo Nájera Peña, adscrito al Departamento de Ciencias Naturales, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 44 fracción VII del Reglamento Orgánico.
  6. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor Ricardo Romero Ochoa con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 bis del RIPPPA.
  7. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor Antonio González Sánchez con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 bis del RIPPPA.
  8. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor Valaur Ekbalam Márquez Baños con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 bis del RIPPPA.

9. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor Gustavo Enrique García de Jesús con fundamento en los artículos 139, fracción XI y 151 bis del RIPPPA.
10. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor Pedro José Sobrevilla Moreno con fundamento en los artículos 139, fracción XI y 151 bis del RIPPPA.
11. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación de la profesora Alicia Montserrat Alvarado González con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 bis del RIPPPA.
12. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación de la profesora Alba Rocío Núñez Reyes con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 bis del RIPPPA.
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de solicitud de prórroga por 12 meses del Dr. Edwin Montes Orozco, como Profesor Visitante de Tiempo Completo, del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
14. Asuntos generales.

Se incorporó a la Sesión la Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez, Representante Propietaria del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

La Dra. Nohra Beltrán, solicitó que se retirara el punto 7 debido a que recibió información reciente y se necesita analizar antes de presentar el punto. También indicó que solicitaba incluir la prórroga por 12 meses como profesor visitante al Dr. Diego Esquivel, por lo tanto, el orden del día quedó de la siguiente manera:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:
  1. Aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones CUA-DCNI-244-23, CUA-DCNI-245-23, CUA-DCNI-246-23 celebradas el 27 de abril, y CUA-DCNI-247-23 celebrada el 8 de mayo de 2023.
  2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de proponer candidatas o candidatos para el Trigésimo Segundo Premio a la Docencia.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

3. Presentación del informe de actividades del periodo sabático de la Dra. Sylvie Le Borgne, que presenta la Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del RIPPPA.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación al programa de actividades del periodo sabático del Dr. Diego Antonio González Moreno, adscrito al Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, a quien el órgano colegiado autorizó un periodo sabático en la Sesión CUA-DCNI-243-23 del 5 de abril de 2023. Lo anterior de conformidad a los artículos 230 bis y 230 ter del RIPPPA.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático del Dr. Hugo Nájera Peña, adscrito al Departamento de Ciencias Naturales, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 44 fracción VII del Reglamento Orgánico.
6. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor Ricardo Romero Ochoa con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 bis del RIPPPA.
7. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor Valaur Ekbalam Márquez Baños con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 bis del RIPPPA.
8. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor Gustavo Enrique García de Jesús con fundamento en los artículos 139, fracción XI y 151 bis del RIPPPA.
9. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor Pedro José Sobrevilla Moreno con fundamento en los artículos 139, fracción XI y 151 bis del RIPPPA.
10. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación de la profesora Alicia Montserrat Alvarado González con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 bis del RIPPPA.
11. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación de la profesora Alba Rocío Núñez Reyes con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 bis del RIPPPA.
12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de solicitud de prórroga por 12 meses del Dr. Edwin Montes Orozco, como Profesor Visitante de Tiempo Completo, del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**Unidad Cuajimalpa**

13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de solicitud de prórroga por 12 meses del Dr. Diego Armando Esquivel Hernández, como Profesor Visitante de Tiempo Completo, del Departamento de Procesos y Tecnología.

14. Asuntos generales.

El Presidente preguntó si existían observaciones; al no haber comentarios, se aprobó el orden del día por unanimidad.

**Acuerdo DCNI-01-248-23**

Se aprobó por unanimidad el orden del día de la Sesión CUA-DCNI-248-23.

1. **Aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones CUA-DCNI-244-23, CUA-DCNI-245-23, CUA-DCNI-246-23 celebradas el 27 de abril, y CUA-DCNI-247-23 celebrada el 8 de mayo de 2023.**

El Presidente dijo, que previo a la Sesión de Consejo Divisional, no se recibieron observaciones y preguntó si había comentarios, para atenderlos; al no haber, se votó el punto y se aprobó por unanimidad.

**Acuerdo DCNI-02-248-23**

Se aprobaron por unanimidad las Actas de las Sesiones CUA-DCNI-244-23, CUA-DCNI-245-23, CUA-DCNI-246-23 celebradas el 27 de abril, y CUA-DCNI-247-23 celebrada el 8 de mayo de 2023.

2. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de proponer candidatas o candidatos para el Trigésimo Segundo Premio a la Docencia.**

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales, presentara el punto, ya que es coordinadora de las Comisiones. La cual procedió con la presentación.

La Dra. Marcia Morales comentó que, se presentaba el dictamen.

**DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE PROPONER CANDIDATAS O CANDIDATOS PARA EL TRIGÉSIMO SEGUNDO PREMIO A LA DOCENCIA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA**

**ANTECEDENTES**

1. El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería en su Sesión Urgente CUA-DCNI-241-23, efectuada el 13 de enero de 2023, aprobó las Modalidades para el

**Sesión CUA-DCNI-248-23 celebrada el 25 mayo de 2023**



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**Unidad Cuajimalpa**

otorgamiento del Trigésimo Segundo Premio a la Docencia de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería. (DCNI)

Las personas designadas para esta Comisión fueron: Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa, Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; Dr. Gerardo Pérez Hernández, Jefe del Departamento de Ciencias Naturales; Dr. Arturo Abreu Corona, Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales; Dra. Adela Irmene Ortiz López, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología; C. Gabriel Garduño Guadarrama, Representante Propietario del Alumnado del Departamento de Ciencias Naturales y C. Christopher Xavier Sánchez Durán, Representante Propietario del Alumnado del Departamento Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, en la sesión CUA- DCNI-246-23 de fecha 27 de abril de 2023, reintegró la Comisión para el otorgamiento del Trigésimo Segundo Premio a la Docencia de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, con las siguientes personas: Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa, Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas, Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología; Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; Dra. Sylvie Le Borgne, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología; C. Sabrina Vanessa Quintana Quintana, Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Ciencias Naturales; y C. Maximiliano Barajas Sánchez, Representante Propietario del Alumnado del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

Se nombraron también a las siguientes personas para brindar asesoría: Dr. Antonio López Jaimes, Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería en Computación; Dra. Mika Olsen, Coordinadora de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; Dra. Ana Luisa Bravo de la Garza, Coordinadora de la Licenciatura en Biología Molecular; Dra. Alejandra García Franco, Coordinadora de la Licenciatura en Ingeniería Biológica y el Dr. Abel García Nájera, Coordinador del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería.

## **CONSIDERACIONES**

1. En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, de la Convocatoria del Rector General al Trigésimo Segundo Concurso al Premio a la Docencia, y de las Modalidades para el Otorgamiento del Premio a la Docencia 2022 de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería; esta Comisión se reunió los días 4 y 11 de mayo de 2023, para revisar la documentación recibida.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**Unidad Cuajimalpa**

2. Qué se recibieron cinco candidaturas, que completaron con la entrega de documentación, para participar en el Premio a la Docencia.
3. Después de discutir ampliamente los casos, considerando como criterios fundamentales las fracciones del artículo 281 del RIPPPA y las Modalidades para el Otorgamiento del Premio a la Docencia 2022 de la DCNI, y dado que el Premio a la Docencia representa un incentivo, con base en la opinión expresada por el alumnado, personal académico y titulares de las Coordinaciones de Estudios referente a la actividad docente y a la dedicación a las labores de asesoría personalizada que realizaron las personas candidatas; así como al cumplimiento de las políticas institucionales referentes a la realización de una labor docente especialmente destacada, la Comisión presenta el siguiente:

### **DICTAMEN**

**UNICO.** La Comisión Encargada de Proponer Candidatos para el Trigésimo Segundo Premio a la Docencia, de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, propone al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería otorgar el Trigésimo Segundo Premio a la Docencia a la **Dra. Maribel Hernández Guerrero.**

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2023.

### **LA COMISIÓN:**

### **VOTOS**

<b>Integrantes</b>	<b>Sentido del voto</b>
Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa	<b>A favor</b>
Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas	<b>A favor</b>
Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez	<b>A favor</b>
Dra. Sylvie Le Borgne	<b>A favor</b>
C. Sabrina Vanessa Quintana Quintana	<b>A favor</b>
C. Maximiliano Barajas Sánchez	<b>A favor</b>
<b>Total de los votos</b>	<b>5</b>

**Asesoría:**



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Dra. Alejandra García Franco  
Coordinadora de la Licenciatura en Ingeniería  
Biológica

Dr. Antonio López Jaimes  
Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería  
en Computación

Dra. Mika Olsen  
Coordinadora de la Licenciatura en Matemáticas  
Aplicadas

Dra. Ana Luisa Bravo de la Garza  
Coordinadora de la Licenciatura  
en Biología Molecular

Mtra. Isela Carolina Tinoco Marquina  
Abogada Delegada de Legislación Universitaria

Dr. Abel García Nájera  
Coordinador del  
Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería

#### **Coordinadora**

**Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarra**

Secretaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería

La Dra. Nohra Beltrán dijo que felicitaba a la Dra. Maribel Hernández, ya que era una profesora muy comprometida con la Licenciatura, el Departamento, la División y sobre todo con el alumnado, que por lo mismo había recibido una carta de apoyo por parte del alumnado con 100 firmas.

El Presidente comentó que se unía a la felicitación de la Dra. Nohra Beltrán, ya que la Dra. Maribel Hernández tenía una labor docente destacada desde hace varios años y que se le otorgaba con justicia este premio.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

#### **Acuerdo DCNI-03-248-23**

Se aprobó por unanimidad el Dictamen que presenta la Comisión encargada de proponer candidatos para el Trigésimo Segundo Premio a la Docencia de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

- 3. Presentación del informe de actividades del periodo sabático de la Dra. Sylvie Le Borgne, que presenta la Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del RIPPPA.**

El Presidente le pidió a la Dra. Nohra Beltrán que presentara el punto, quien procedió con la exposición.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

La Dra. Nohra Beltrán comentó que la Dra. Sylvie Le Borgne solicitó un periodo sabático por 12 meses del 28/02/2022 al 27/02/2023 (Sesión CUA-DCNI-217-21).

Ella es investigadora Nacional Nivel II desde enero del 2013 a la fecha, cuenta con perfil deseable Prodep, es representante del Cuerpo Académico de Biotecnología Celular y Tisular. Ingeniera Bioquímica y Doctora en Microbiología-Biotecnología (Instituto Nacional de Ciencias Aplicadas de Toulouse, Francia).

### **Actividades académicas**

Realizó una estancia en el Centro de Ciencias Genómicas de la UNAM (Cuernavaca) de mayo a octubre de 2022.

Trabajó con el Dr. Miguel Ángel Cevallos Gaos del Centro de Ciencias Genómicas en el estudio de genómica y transcriptómica de levaduras y bacterias autóctonas de México.

Además, trabajó con el Dr. Alfredo Martínez Jiménez y el Dr. López Munguía Canales del Instituto de Biotecnología de la UNAM en Cuernavaca.

Estableció colaboraciones con el Dr. Humberto González Márquez y la Dra. Reyna Carmen Fierro Pastrana del Departamento de Ciencias de la Salud de la UAM Iztapalapa.

La primera reunión de proyecto se realizó el 5 de marzo de 2022, en la cual se decidió cuales neonicotinoides se iban a usar y también se decidió escribir un artículo de divulgación sobre la problemática de estos insecticidas en México.

Adicionalmente, se realizó una estancia de 3 meses comprendida entre noviembre de 2022 a enero de 2023 en EURECAT, Centro Tecnológico de Cataluña, en la Ciudad de Manresa, Barcelona. La Dra. Le Borgne impartió una charla sobre la degradación de plásticos por vía biotecnológica, presentó un seminario de investigación al Área de Sostenibilidad, y estableció una colaboración con el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentaria (IRTA) sobre el tema de la degradación de plásticos por vía biotecnológica.

### **Actividades de docencia**

- Alumno: Eduardo Arteaga.

Doctorado en el posgrado de Ciencias Naturales e Ingeniería. (X Trimestre)

- Alumna: Karina Castillo.

Doctorado en el posgrado de Ciencias Naturales e Ingeniería. (XII Trimestre, no se tienen noticias de la alumna desde abril de 2022)

- Alumna: Sara Sánchez.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Maestría (VI Trimestre)

- Alumno: Fernando Ordaz.

Maestría (VI Trimestre)

- Alumna: Daniela Flores.

Licenciatura (Concluyó en mayo de 2022)

### Productos de trabajo

3 Artículos en proceso en revistas indizadas internacionales (mayo/junio 2023, junio/julio 2023 y enero/marzo 2024).

3 servicios sociales, concluidos en 2022.

1 Artículo de divulgación en proceso (septiembre 2023).

Finalizó el Proyecto Terminal de una alumna de la Licenciatura en Biología Molecular.

El Presidente comentó que la finalidad de los periodos sabáticos es fundamentalmente la actualización y la colaboración con otros colegas y/o instituciones, que la Dra. Sylvie Le Borgne, lo había cumplido con creces.

El Presidente preguntó si había comentarios; al no haber, se recibió el informe de actividades del periodo sabático de la Dra. Sylvie Le Borgne.

### Nota DCNI-01-248-23

Se recibió el informe de actividades del periodo sabático de la Dra. Sylvie Le Borgne, que presentó la Jefa del Departamento Procesos y Tecnología, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

- 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación al programa de actividades del periodo sabático del Dr. Diego Antonio González Moreno, adscrito al Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, a quien el órgano colegiado autorizó un periodo sabático en la Sesión CUA-DCNI-243-23 del 5 de abril de 2023. Lo anterior de conformidad a los artículos 230 bis y 230 ter del RIPPPA.**

El Presidente le pidió al Dr. Julián Fresán que presentara el punto, quien procedió con la exposición.

El Dr. Julián Fresán comentó que el Dr. Diego González propone cambiar unas actividades de su año sabático, particularmente en que dos alumnos (Alejandro Luna y Axel Préstegui)



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**Unidad Cuajimalpa**

están interesados en ingresar al PCNI, en caso de ser aceptados, pretenden que su director sea el Dr. Moreno.

Adicionalmente, agregó a la parte de docencia, su participación en el Diplomado Descifrando Conexiones: Diplomado en Análisis de Redes, que recientemente fue aprobado en Consejo Divisional.

Por último, también incluyó su participación en la Organización del Taller de Otoño Metropolitano (TOMMAD) a realizarse en Mineral del Chico, Hidalgo.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

#### **Acuerdo DCNI-04-248-23**

Se aprobó por unanimidad modificación al programa de actividades del periodo sabático del Dr. Diego Antonio González Moreno, adscrito al Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, para dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 230 bis y 230 ter del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

#### **5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático del Dr. Hugo Nájera Peña, adscrito al Departamento de Ciencias Naturales, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 44 fracción VII del Reglamento Orgánico.**

El Presidente le pidió al Dr. Gerardo Pérez que presentara el punto, quien procedió con la exposición.

El Dr. Ernesto Soto mencionó que el Dr. Gerardo Pérez tenía problemas con su conexión a internet, por lo que él haría la presentación.

El Dr. Ernesto Soto comentó que el Dr. Hugo Nájera es Profesor Titular C de Tiempo Completo del Departamento de Ciencias Naturales, ingresó a la UAM el 2 de mayo de 2008 y tiene 15 años de labores.

El Dr. Nájera es Licenciado en Biología por la UNAM, tiene un Doctorado en Ciencias Bioquímicas por la UNAM y, cuenta con es SNI: Nivel 1, PRODEP vigente, pertenece al CA: Estudios Moleculares de Sistemas Biológicos (en consolidación) e imparte docencia en LBM y PCNI.

Es la primera solicitud de sabático del Dr. Hugo Nájera y el periodo que solicita es del 1 de agosto de 2023 al 30 de septiembre de 2024, 14 meses.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Sobre su plan de actividades en este periodo:

**Docencia:**

Dará continuidad a alumnos de posgrado:

Doctorado

- Santos Arturo López Guzmán
- Miguel Alejandro Rodríguez López

Maestría

- Miguel Ángel Ponce Torres

Actualización de conocimientos en Bioquímica de Plantas, Proteómica y Transcriptómica involucrandose en el análisis docente de planes de estudio en la Universidad de Alicante.

**Investigación:**

**Seguimiento de proyectos en el CA:**

- a) La asociación en la triosafosfato isomerasa,
- b) La purificación, caracterización e inactivación de la polifenol oxidasa de diversos vegetales,
- c) Sistemas modelo de plegamiento y de receptor-ligando y
- d) La purificación y caracterización de proteínas a partir del sargazo, además de la obtención de metabolitos para su uso como bioestimulantes en cultivos vegetales y fúngicos.

Seguimiento de la estancia Postdoctoral del Dr. Jesús Rojas Osnaya aprobado por el CONACyT.

**Vinculación:**

- Desarrollo de proyectos en la UAM Azcapotzalco
- Desarrollo de proyectos en el Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina, UNAM
- Estancia en el alboratorio del **Dr. Roque Bru Martínez** de la Universidad de Alicante, España. Profesor titular de bioquímica y biología molecular, Catedrático de Universidad, Departamento de Agroquímica y Bioquímica, Instituto Multidisciplinar para el Estudio del Medio Ramon Margalef, Universidad de Alicante.

Proyectos relacionados con temas de metabolismo secundario utilizando tecnología ómicas e ingeniería metabólica en cultivos celulares vegetales, y aplicabilidad de compuestos naturales mediante ensayos de diversos tipos, incluyendo ensayos enzimáticos.

El Presidente dijo que el Dr. Hugo Nájera explicaba puntualmente sus actividades a realizar, así como, el nombre de los alumnos que seguirá asesorando.

Al no haber comentarios, se votó el punto a favor por unanimidad.

**Acuerdo DCNI-05-248-23**

**Sesión CUA-DCNI-248-23 celebrada el 25 mayo de 2023**



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Se aprobó por unanimidad el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del año sabático por 12 meses del Dr. Hugo Nájera Peña, adscrito al Departamento de Ciencias Naturales, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 44 fracción VII del Reglamento Orgánico.

**6. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor Ricardo Romero Ochoa con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 bis del RIPPPA.**

El Presidente le pidió al Dr. Ernesto Soto que presentara el punto, por los problemas de conexión del Dr. Pérez, quien procedió con la exposición correspondiente.

El Dr. Ernesto Soto explicó que, se solicitaba la prórroga a la contratación para cubrir UEA programadas para la Licenciatura en Biología Molecular.

Que el Dr. Romero Ochoa, ha impartido cursos de Física general, Métodos estadísticos, Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, Introducción a la termodinámica, Óptica, Cómputo Científico. Además, en encuesta de alumnos su calificación y comentarios son favorables.

La C. Sabrina Quintana comentó sobre el Dr. Romero Ochoa, que ya ha tomado clase con él y es un excelente profeso que transmite su conocimiento de

Al no haber más comentarios, el Presidente solicitó se votara el punto, que fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCNI-06-248-23**

Aprobación por unanimidad de la necesidad académica de prorrogar la contratación del profesor Ricardo Romero Ochoa con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 bis del RIPPPA.

**7. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor Valaur Ekbalam Márquez Baños con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 bis del RIPPPA.**

El Presidente le pidió a la Dra. Nohra Beltrán presentara el punto, quien procedió con la exposición correspondiente.

La Dra. Nohra Beltrán explicó que, se solicitaba la prórroga a la contratación para cubrir UEA programadas para la Licenciatura en Ingeniería Biológica, particularmente Balance de energía e Ingeniería de Biorreactores I.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

También mencionó que el Dr. Valaur Márquez ha impartido cursos de Taller de Matemáticas, Taller de métodos numéricos, Calculo Diferencial, Calculo Integral, Transferencia de calor y masa, Ingeniería de Biorreactores I, entre otros.

Y ha formado varios alumnos tanto en licenciatura como en posgrado. Además, en encuesta del alumnado su calificación y comentarios son muy buenos. Y cuenta con varias publicaciones realizadas.

Al no haber más comentarios, el Presidente solicitó se votara el punto, que fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCNI-07-248-23**

Aprobación por unanimidad de la necesidad académica de prorrogar la contratación del profesor Valaur Ekbalam Márquez Baños con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 bis del RIPPPA.

**8. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor Gustavo Enrique García de Jesús con fundamento en los artículos 139, fracción XI y 151 bis del RIPPPA.**

El Presidente le pidió al Dr. Julián Fresán presentara el punto, quien procedió con la exposición correspondiente.

El Dr. Julián Fresán explicó que, se solicitaba la prórroga a la contratación para cubrir UEA programadas para la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, particularmente la UEA de Cálculo I.

Los resultados de evaluación docente muestran que el Dr. Gustavo García es muy bueno; además, tiene buena disposición para participar en el Departamento.

El C. Maximiliano Sánchez comentó que, actualmente toma una UEA con el profesor y que es excelente en sus clases.

Al no haber más comentarios, el Presidente solicitó se votara el punto, que fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCNI-08-248-23**

Aprobación por unanimidad de la necesidad académica de prorrogar la contratación del profesor Gustavo Enrique García de Jesús con



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**Unidad Cuajimalpa**

fundamento en los artículos 139, fracción XI y 151 bis del RIPPPA.

**9. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor Pedro José Sobrevilla Moreno con fundamento en los artículos 139, fracción XI y 151 bis del RIPPPA. ACUERDO DCNI-09-248-23**

El Presidente le pidió al Dr. Julián Fresán presentara el punto, quien procedió con la exposición correspondiente.

El Dr. Julián Fresán explicó que, se solicitaba la prórroga a la contratación para cubrir UEA programadas para la Licenciatura en Ingeniería en Computación, particularmente Álgebra Superior II.

También comentó que era el primer trimestre en que el Dr. Pedro Sobrevilla estaba en el Departamento, que su primera prórroga fue en automático por la cuestión del paro y poder concluir el nuevo calendario.

Al no haber más comentarios, el Presidente solicitó se votara el punto, que fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCNI-09-248-23**

Aprobación por unanimidad de la necesidad académica de prorrogar la contratación del profesor Pedro José Sobrevilla Moreno con fundamento en los artículos 139, fracción XI y 151 bis del RIPPPA.

**10. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación de la profesora Alicia Montserrat Alvarado González con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 bis del RIPPPA.**

El Presidente le pidió al Dr. Julián Fresán presentara el punto, quien procedió con la exposición correspondiente.

El Dr. Julián Fresán explicó que, se solicitaba la prórroga a la contratación para cubrir UEA programadas para las Licenciaturas en Ingeniería en Computación y Matemáticas Aplicadas, particularmente Base de Datos y Temas Selectos: Neurociencias Computacionales.

Adicionalmente comentó que la Dra. Alicia Alvarado, ya lleva alrededor de 7 años en el Departamento y que actualmente está participando en un curso de oposición, que se está avanzando en ambos sentidos para estar protegidos por si se sigue alargando el concurso. Además, tiene uno de los proyectos de investigación más importantes del Departamento.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**Unidad Cuajimalpa**

El Presidente comentó que era bueno que se hiciera la prórroga, independientemente del resultado del concurso de oposición, dado que a veces se tardan mucho tiempo en salir los dictámenes.

La Dra. Nohra Beltrán comentó que ese proyecto de investigación lo hace en conjunto con la Dra. Irmene Ortiz del Departamento de Procesos y Tecnología; que juntas están impulsando un proyecto de servicio social para alumnado de distintas licenciaturas.

Al no haber más comentarios, el Presidente solicitó se votara el punto, que fue aprobado por unanimidad.

#### **Acuerdo DCNI-10-248-23**

Aprobación por unanimidad de la necesidad académica de prorrogar la contratación de la profesora Alicia Montserrat Alvarado González con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 bis del RIPPPA.

#### **11. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación de la profesora Alba Rocío Núñez Reyes con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 bis del RIPPPA.**

El Presidente le pidió al Dr. Julián Fresán presentara el punto, quien procedió con la exposición correspondiente.

Además, comentó que era el primer trimestre la Dra. Alba Núñez, que estaba en el Departamento, que su primera prórroga fue en automático por la cuestión del paro y poder concluir el nuevo calendario. Adicionalmente, comentó que no se han recibido comentarios en contra de la labor docente de la profesora.

El Dr. Julián Fresán explicó que, se solicitaba la prórroga a la contratación para cubrir UEA programadas para la Licenciatura en Ingeniería en Computación, particularmente Análisis y Diseño orientado a objetos.

Al no haber más comentarios, el Presidente solicitó se votara el punto, que fue aprobado por unanimidad.

#### **Acuerdo DCNI-11-248-23**

Aprobación por unanimidad de la necesidad académica de prorrogar la contratación de la profesora Alba Rocío Núñez Reyes con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 bis del RIPPPA.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

**12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de solicitud de prórroga por 12 meses del Dr. Edwin Montes Orozco, como Profesor Visitante de Tiempo Completo, del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.**

El Presidente le pidió al Dr. Julián Fresán presentara el punto, quien procedió con la presentación.

El Dr. Julián Fresán explicó que, esta era la contratación por segundo año del profesor Edwin Montes. Durante este año, impartió las UEA Estructura de Datos Lineales, Inteligencia Artificial, Estructura de Datos no Lineales, Programación Estructurada, Sustentabilidad y Optimización II. Puede impartir UEA en ambas licenciaturas del Departamento.

Por el momento está dirigiendo 3 proyectos terminales y presentó 10 propuestas para proyectos del siguiente trimestre en temas de Inteligencia Artificial, Automatización y Optimización Multiobjetivo.

También en su primer año como profesor visitante, el Dr. Edwin Montes realizó 4 cursos de formación docente.

En temas de investigación; realizó 3 artículos, 1 aceptado y 2 enviados. Colabora con el Cuerpo Académico de Inteligencia Computacional y participa en el proyecto de investigación: Optimización Multiobjetivo basada en técnicas bioinspiradas asistidas por aprendizaje automático.

En servicio social tiene dos alumnos en el proyecto: Apoyo en el desarrollo de módulos computacionales para el diseño y evaluación de algoritmos multiobjetivo bioinspirados.

Realizó 4 presentaciones en eventos especializados internacionales y 1 en evento nacional. Participó en el evento de la UAMC es tu casa, en 2 talleres, 2 eventos académicos y en 1 seminario del DMAS.

El Presidente comentó que, había una labor destacada por parte del Dr. Montes Orozco, en docencia, asesoría, investigación y difusión.

La Dra. Marcia Morales dijo que si el Dr. Fresán podía comentar sobre el proceso de consulta al Departamento para la posible contratación del profesor.

El Dr. Julián Fresán dijo que se llevó a cabo el proceso de auscultación en el Departamento, se realizó una reunión vía zoom y de los 15 profesores que asistieron, recibió el 100% de los votos a favor para su recontractación.

El Presidente preguntó si había comentarios, al no haber, se votó el punto y se aprobó por unanimidad.

**Acuerdo DCNI-12-248-23**

Se aprobó por unanimidad la prórroga de contratación por 12 meses del Dr. Edwin Montes



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Orozco, como Profesor Visitante de Tiempo Completo, del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

**13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de solicitud de prórroga por 12 meses del Dr. Diego Armando Esquivel Hernández, como Profesor Visitante de Tiempo Completo, del Departamento de Procesos y Tecnología.**

El Presidente le pidió a la Dra. Nohra Beltrán presentara el punto, quien procedió con la exposición correspondiente.

La Dra. Nohra Beltrán explicó que, el profesor Diego Esquivel es Ingeniero en Biotecnología (Tecnológico de Monterrey) y Doctor en Biotecnología (Tecnológico de Monterrey); además que es investigador Nacional Nivel I desde enero del 2022 al 2025. Tiene 4 estancias postdoctorales.

**Áreas de interés:**

- Bioinformática
- Biología de sistemas
- Biotecnología
- Ecología microbiana
- Metagenómica

**Productividad:**

15 publicaciones en revistas indizadas  
4 publicaciones en revisión  
6 trabajos en congresos especializados  
Asesor de 3 estudiantes de posgrado  
Asesor de investigación de 10 estudiantes visitantes

El profesor manifestó a la Jefatura su interés en seguir colaborando con el DPT por un segundo año. La jefatura solicitó la documentación necesaria para el análisis de su prórroga.

El Dr. Esquivel envió a la Jefatura su expediente, el cual incluye: 1) Carta de intención de continuar y carta de apoyo del Cuerpo Académico, 2) informe de actividades en formato usado en Consejo Divisional, 3) Curriculum vitae y 4) Probatorios principales. Se convocó una reunión de la Comisión de Plazas del DPT para el análisis del caso y emisión de la recomendación. (23 de mayo)

La Comisión de Plazas del DPT emitió la recomendación de continuar con el proceso de solicitud de prórroga de la contratación y presentar el caso ante el pleno del DPT. El Dr. Esquivel presentó su informe de actividades del primer año y su planeación de trabajo para el 2º año en la junta del DPT (24 de mayo). **La mayoría del profesorado del DPT (17) votó a favor de continuar con el proceso de solicitud de prórroga de su contratación .**



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

En Docencia, el Dr. Esquivel impartió las UEA de Ingeniería Genética, Bioinformática, Ingeniería Celular y Biotecnología de Levaduras.

El Dr. Diego Esquivel fue co-asesor de un proyecto terminal de un alumno de la licenciatura en Ingeniería Biológica y sinodal de una Idónea Comunicación de Resultados de Especialidad del PCNI. Sus evaluaciones por parte de los alumnos han sido satisfactorias. Realizó 3 cursos de formación docente, Modelo educativo de la UAMC, Guía básica de Ubiqua y Aproximaciones a la perspectiva de género.

Logró la publicación de 3 artículos y 1 más está enviado; éste último es en colaboración con el Dr. Elías Razo, que es el profesor que está en la Cátedra Divisional en estos momentos.

El Dr. Esquivel participó en una propuesta junto con el cuerpo académico en una convocatoria de Conacyt, Ciencia de Frontera 2023 y, sometió un proyecto de investigación divisional donde colabora con miembros del cuerpo académico.

Además, participó como organizador en el Simposio de la Licenciatura en Ingeniería Biológica y colabora en la revisión de los programas de estudio de la misma licenciatura. Ha colaborado e interactuado con profesores del DPT y del DCN.

Para su segundo año, si se aprueba la prórroga, se pretende que imparta UEA en la Licenciatura en Ingeniería Biológica, participe en proyectos terminales con miembros del Cuerpo Académico y, continúe con los cursos de formación docente.

Adicionalmente, se espera que continúe con la asesoría de proyecto terminal que tiene actualmente, está en proceso de someterse un proyecto de servicio social con miembros del cuerpo académico, dónde participará y puede ser co-asesor de dos alumnos de maestría.

El Dr. Esquivel plantea realizar 2 artículos de investigación y un artículo de revisión; participando con miembros del Departamento.

Tiene la propuesta de enviar proyectos a varias convocatorias como SEITEC cdmx, SMRT grant y Ciencia de Frontera 2024.

El Presidente comentó que quedaba claro el trabajo realizado por el Dr. Diego Esquivel y el que realizaría, en caso de ser aprobada su prórroga.

El Presidente preguntó si había comentarios, al no haber, se votó el punto y se aprobó por unanimidad.

#### **Acuerdo DCNI-11-240-22**

Se aprobó por unanimidad la prórroga de contratación por 12 meses del Dr. Diego Armando Esquivel Hernández, como Profesor Visitante de Tiempo Completo, del Departamento de Procesos y Tecnología.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**Unidad Cuajimalpa**

#### 14. Asuntos generales.

El Presidente dijo que por acuerdos realizados con el colectivo que realizó el paro, este Consejo debe tomar capacitación en temas Legales y de Derechos Humanos, por lo que ya se tomó un curso de Legislación Universitaria, otro sobre Cultura de la Legalidad y ahora se tomará otro: Juzgar con Perspectiva de Género, que será de manera presencial y se les recuerda la invitación para tomar el curso.

El Dr. Julián Fresán comentó que recordaba que seguía abierto el proceso para ocupar la Jefatura de Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, para que se inscriban y participe la comunidad.

La Sesión CUA-DCNI-248-23 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería concluyó siendo las 17:40 horas del día 25 de mayo de 2023.

Dr. José Campos Terán

**Presidente**

Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría

**Secretaria**

CONSEJO DIVISIONAL